

FEMINA S.R.L.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en calle San Martín N° 3121 de la ciudad de Santa Fe el día 10 de Febrero de 2010, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para la firma del Acta.
- 2) Consideración para su aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos correspondientes al Ejercicio N° 12 cerrado al 30 de setiembre de 2009.
- 3) Aprobación de la gestión por la Gerencia.

Dr. MARCELO R. LACO

Gerente

\$ 75 90609 Ene. 25 Ene. 29

VENACOM S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el artículo 13 del Estatuto Social convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de VENACOM S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Febrero de 2010, a las 20 horas en la sede social sita en calle Rivadavia 743 de Venado Tuerto, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
- 2) Consideración de Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio anual ordinario N° cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

De los Estatutos Sociales:

Art. 13º: Toda Asamblea debe ser citada en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes y las publicaciones se efectuarán por tres días.

\$ 71,28 90633 Ene. 25 Ene. 27

ASOCIACION ITALIANA DE S.M. UNION Y BENEVOLENZA

LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 34 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Italiana de SM Unión y Benevolenza a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas el día 8 de Marzo de 2010 a las 20 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados refrendantes

2) Lectura y aprobación del acta anterior

3) Venta inmuebles propiedades de la institución sitios en calles Santa Fe y España de la ciudad de Las Rosas, determinar un precio mínimo de venta y autorizar al Consejo Directivo a determinar las condiciones de venta y firmar las escrituras traslativas de dominio.

MARCELO EDUARDO PAOLI

Presidente

ELENA LIDIA ROMANO

Secretaria

NOTA: Artículo 42º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 15 90627 Ene. 25
